

**INFORME PARCIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-018-2015**

OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DE LA INFRAESTRUCTURA ECOTURÍSTICA DEL JARDÍN BOTÁNICO DE JOTAUDÓ PARA SU POSTERIOR CONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar propuestas FNT-018-2015 procede a emitir el correspondiente Informe de Verificación de requisitos habilitantes así:

PROPUESTAS PRESENTADAS:

N°	PROPONENTES
1	ÓMICRON DEL LLANO LTDA
2	MARIA ALEJANDRA VALENZUELA OSSA
3	INGGEA CONSTRUCTORES SAS
4	ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE SAS
5	CONSORCIO CHOCO
6	CONSORCIO DISEÑOS DE OCCIDENTE - CHOCO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

EVALUACIÓN JURÍDICA
INVITACIÓN ABIERTA No. FNT - 018 - 2015
OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DE LA INFRAESTRUCTURA ECOTURÍSTICA DEL JARDÍN BOTÁNICO DE JOTAUDÓ PARA SU POSTERIOR CONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

DOCUMENTOS	Proponente: OMICRON DEL LLANO LTDA			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2 y 3	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		45	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		17,18,19 y 20	
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE	X		50 y 51	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O DE UNIÓN TEMPORAL				NA
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		16	

CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		49	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		14 y 15	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		12 y 13	
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		11	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		6	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	X		52	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		4	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		5	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente: MARIA ALEJANDRA VALENZUELA OSSA			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1 y 2	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		3	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		4	
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE				NA
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O DE UNIÓN TEMPORAL				NA
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		5,6 y 7	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		8	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		9	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		10	
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		11	

FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		12	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	X		13	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		19	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		20 y 21	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente: INGGEA CONSTRUCTORES SAS			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2 y 3	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		4	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		5 y 6	
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE				NA
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O DE UNIÓN TEMPORAL				NA
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		7	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		8	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		9	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		10 y 11	
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		12	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		13	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	X		14	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		15	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		16	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente: ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBLE SAS			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3,4 y 5	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		45	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL		X	7,8,9,10,11,12 y 13	No allegó copia de los estatutos o copia del acta de asamblea general de accionistas en donde se identifique las facultades reservadas a los accionistas de conformidad con lo establecido en el certificado de existencia y representación legal
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE				NA
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O DE UNIÓN TEMPORAL				NA
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		15	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		17	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		19	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		21 y 23	
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			CONSULTADO
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		25 y 26	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	X		27	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		41	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		43 y 44	
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente: CONSORCIO DISEÑO DE OCCIDENTE - CHOCO (INGENIERIA Y DISEÑO DE OCCIDENTE SAS 50% - ORLANDO DE JESUS MUÑOZ SANCHEZ 50%)			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		4 y 5	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		6 y 7	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		8,9 y 10	
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE				NA
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O DE UNIÓN TEMPORAL	X		11 y 12	
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				NA
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		15	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		16 y 17	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		18 y 19	
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		20	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		21, 22 y 23	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	X		25, 26 y 27	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		28 y 29	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		30 y 31	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente: CONSORCIO CHOCO ((INGENIERIA Y PROYECTOSARCA SAS 95% - SERGIO ALVARO BELTRAN COLORADO 5%))			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2, 3 y 4	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		24 y 43	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		15, 16,	

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE				NA
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O DE UNIÓN TEMPORAL	X		5 y 6	
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		17 y 37	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		23 y 42	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		25 y 45	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		26 y 44	
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			CONSULTADO
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		7 y 8	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	X		13, 22 y 41	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		10, 11, 19, 20, 38 y 39	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		12, 21 y 40	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

La verificación realizada por la Dirección Jurídica hace parte integral de esta evaluación.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:

EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE

PROponentes	CERTIFICACIONES	VERIFICACIÓN
CONSORCIO CHOCÓ	<ul style="list-style-type: none"> Integrante del consorcio que aporta la experiencia Ingeniería y Proyectos Arca S.A.S, Una certificación de BRENTHAG COLOMBIA S.A.S suscrita el 15 de agosto de 2012 firmada por Fernando Suarez, cuyo objeto fue el estudio y diseño para la construcción de oficinas de 3 pisos para el manejo de la planta de producción de Brenntag, Mosquera por valor de \$378.630.000. NO CUMPLE. <p>NOTA: Una vez revisada la información (copia del contrato acompañado del acta de recibo y liquidación)</p>	CUMPLE

	<p>enviado por el proponente en los documentos subsanables dentro de los tiempos establecidos, se pudo verificar que CUMPLE con lo solicitado en los términos de la invitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Integrante del consorcio que aporta la experiencia Sergio Alvaro Beltrán Colorado, Copia del acta de recibo final de cumplimiento de FONTUR, suscrita el 16 de Enero de 2015 firmada por Álvaro Vergara Góngora, cuyo objeto fueron los estudios y diseños del sendero eco vía, Puerto Nariño - San Martín de Amacayacu, Amazonas, por valor de \$420.322.288.CUMPLE, dicha certificación acompañada del contrato FPT 182 DE 2013. CUMPLE. Verificado conforme contrato ejecutado por FONTUR. 	
<p>CONSORCIO DISEÑOS DE OCCIDENTE – CHOCÓ</p>	<ul style="list-style-type: none"> Integrante del consorcio que aporta la experiencia ORLANDO DE JESUS MUÑOZ SANCHEZ, integrante de la UNIÓN TEMPORAL INGENIERÍA Y DISEÑO DE OCCIDENTE S.A.S, Copia del contrato No. 1092 de 2012, firmada por YAZMIN TRIANA FARFAN, acompañada del acta de recibo y liquidación final que tiene por objeto: contratar los servicios de consultoría estudios y diseños para la construcción de infraestructura de pueblos indígenas ubicados en los departamentos de Antioquia y Córdoba. Por valor de \$300.000.000. con una participación del 40% equivalente a \$ 120.000.000 en la ejecución del contrato se desarrollaron senderos peatonales CUMPLE. Integrante del consorcio que aporta la experiencia INGENIERÍA Y DISEÑO DE OCCIDENTE S.A.S Copia del contrato acompañado del acta de liquidación del batallón ASPC N°4 Yagaríes suscrita el 8 de Junio de 2013 firmada por Jose Alberto Bedoya Uribe cuyo objeto fue el servicio de elaboración de estudios y diseños adicionales para la construcción de la infraestructura complementaria de los pueblos indígenas de El Pando (Caucasia, Antioquia). Vegas de Segovia Zaragoza, Antioquia, Venecia Tuchín, Córdoba. Doquerazavi, Tubo, Antioquia. Por valor de \$50.000.000 CUMPLE. <p>NOTA: de acuerdo a las observaciones hechas por el proponente el 29 de abril de 2015, se procedió a revisar la evaluación y el proponente CUMPLE.</p>	<p>CUMPLE</p>

<p>ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S</p>	<p>Copia del contrato N° SC-1017 ESTRUCTER suscrita el 10 de Marzo de 2010 firmada por Fabricio Camacho, cuyo objeto fueron los estudios técnicos complementarios para las edificaciones residenciales y zonas exteriores turísticas, actividades desarrolladas: senderos ecológicos y eco turísticos. Por valor de \$ 91.400.000. NO CUMPLE.</p> <p>Subsanable: Se solicita copia del acta de liquidación o acta de recibo final o acta de terminación del contrato.</p> <p>NOTA: Teniendo en cuenta que el proponente no envió los documentos subsanables solicitados no se pudo verificar la información por lo tanto NO CUMPLE.</p> <p>Copia de la orden de prestación de servicios N° 5000030828 de PACIFIC RUBIALES ENERGY suscrita el 22 de Noviembre de 2013 firmada por Claudia Carolina Ochoa, cuyo objeto fue el proyecto sendero ecológico y estaciones de servicio asesorías y consultoría especializada, por valor de \$31.204.000. NO CUMPLE.</p> <p>Subsanable: Se solicita copia del acta de liquidación o acta de recibo final o acta de terminación y orden de prestación de servicios firmada.</p> <p>NOTA: Teniendo en cuenta que el proponente no envió los documentos subsanables solicitados no se pudo verificar la información por lo tanto NO CUMPLE.</p>	<p>NO CUMPLE</p>
<p>INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Copia del contrato N° 001/2010 firmado por Gloria Cecilia Guzmán, acompañado del acta de entrega cuyo objeto fue realizar los diseños arquitectónicos y los estudios técnicos para el proyecto Rancho Real, actividades realizadas: 4 torres de cinco pisos para albergar 248 habitaciones y zona de 86 cabañas, muelle, el diseño incluye el manejo de materiales amigables con el medio ambiente, como la madera, sendero para ruta ecológica, en el predio Chapinero en el Guamo, Tolima. Por valor de \$250.000.000. CUMPLE. • Copia del contrato N° 118 de 2010 firmado por Ivan Fernández Bossio cuyo objeto fue el levantamiento topográfico, estudio de suelos, diseño arquitectónico, urbanístico, estructural del centro de atención especializada CAE de Yará de Villavicencio, Meta, por valor de \$175.664.588, acompañado acta de liquidación. CUMPLE. 	<p>CUMPLE</p>

<p>MARIA ALEJANDRA VALENZUELA OSSA</p>	<ul style="list-style-type: none"> Copia del contrato No. VDP-CO.58-1411-2012, SALVAL LTDA acompañado del acta de liquidación firmada por JUDTH YAIRA SANCHEZ RIVEROS, que tiene por objeto: Realizar los estudios y diseños urbanísticos, paisajísticos, arquitectónicos, bioclimáticos, estructurales, hidro-sanitarios y eléctricos para la construcción del condominio residencial campestre VILLAS DEL MAR, vivienda rural productiva y ecológica por valor de \$243.000.000, CUMPLE. <p>Actividades desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseño arquitectónico, bioclimático y estructural, para 460 unidades de vivienda, equipamiento comercial hotel y club y jardín infantil. Parques y Senderos. 	<p>CUMPLE</p>
<p>OMICRON DEL LLANO LTDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> Una certificación acompañada del acta de recibo final de productos del contrato No. 002 de 2009, Suscrita el 11 de Diciembre de 2009 firmada por RICARDO GOMEZ BOTERO cuyo objeto fueron: los estudios y diseños para el predio flor amarillo, actividades: estudios y diseños de áreas de uso dotacional de dos pisos, 68.200 m2 de área cubierta de vivienda, senderos peatonales, Por valor de \$1.028.000. CUMPLE. <p>Una vez revisada la información (copia del contrato No. 002-2009) enviado por el proponente dentro de los tiempos establecidos, se pudo verificar que CUMPLE con lo solicitado en los términos de la invitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación de INVERSIONES Y PROYECTOS S ENC firmada por miguel Piñeros suscrita el 55 de Junio de 2012 cuyo objeto fueron los estudios y diseños para una maloca en madera para el proyecto turístico villas campestres hotel palo verde en la ciudad de Villavicencio, por valor de 6.000.000.NO CUMPLE. <p>NOTA: Una vez revisada la información (copia del contrato de fecha junio 09 de 2012 y acta de liquidación) enviado por el proponente dentro de los tiempos establecidos, se pudo verificar que CUMPLE con lo solicitado en los términos de la invitación.</p>	<p>CUMPLE</p>

PROFESIONALES CLAVE HABILITANTE

PROponentes	Certificación	Verificación
<p>CONSORCIO CHOCÓ</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: SAMUEL ORLANDO GORDILLO Exp. Tarjeta Profesional: 14-03-1998 Presenta carta de intención. Si</p>	<p>CUMPLE</p>
	<p>DIRECTOR DE CONSULTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de ARCA SAS suscrita el 4 de julio de 2014, firmada por Sergio Álvaro Beltrán, cuyo objeto fue estudios y diseños para la vivienda campestre, sendero, ubicado en la zona rural en el municipio de la Vega, departamento de Cundinamarca. Con cargo de director de consultoría, acompañada del contrato cc-02002 de 2012. Actividades ejecutadas: <u>diseño arquitectónico, diseño estructural en madera, diseño de sendero.</u> CUMPLE • Una certificación acompañada del acta de liquidación y recibo final de DESIDERIO CARO RESTREPO del contrato No. 004 de 2007 suscrita el 21 de Junio de 2012 COMO DIRECTOR DE CONSULTORIA, bajo la modalidad de contrato, que tiene por objeto estudios y diseños para la construcción del proyecto agro turístico. Actividades desarrolladas: senderos, estructuras en madera rolliza, guadua para estructuras de cubiertas, quiosco panorámico con bambusa. CUMPLE. <p>NOTA: Una vez revisada la información (acta de liquidación del contrato No. 004 de 2007) enviado por el proponente en los documentos subsanables dentro de los tiempos establecidos, se pudo verificar que CUMPLE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una certificación acompañada del acta de terminación del contrato No. 01 de 2010 de DESIDERIO CARO RESTREPO suscrita el 26 de julio de 2012 como director de consultoría que tiene como objeto contratar los estudios y diseños y construcción de infraestructura física en las instituciones educativas urbanas y/o rurales del Dpto. de Cundinamarca, actividades desarrolladas: diseños arquitectónicos y estructurales en madera. CUMPLE. <p>NOTA: Una vez revisada la información (acta de terminación del contrato No. 01 de 2010) enviado por el proponente en los documentos subsanables dentro de los tiempos establecidos, se pudo verificar que CUMPLE.</p>	

	<p>Título Profesional: Arquitecta Nombre: Diana Camila Beltrán Exp. Tarjeta Profesional: 22 de Julio de 2005 Presenta carta de intención.</p> <hr/> <p>ARQUITECTO DISEÑADOR</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación de ARCA SAS acompañada del contrato CC--02002 de 2012. suscrita el 4 de julio de 2014, firmada por SERGIO ÁLVARO BELTRÁN, cuyo objeto fue estudios y diseños para la vivienda campestre, sendero, ubicado en la zona rural en el municipio de la Vega, departamento de Cundinamarca. Con cargo de arquitecta diseñadora de consultoría, Actividades ejecutadas: diseño arquitectónico, diseño estructural en madera. CUMPLE Una certificación de CONSORCIO CONSTRUCTORAS AMAZONAS suscrita el 06 de febrero de 2015 Firmada por SERGIO BELTRAN COLORADO cuyo objeto fueron los estudios y diseños del sendero eco vía, Puerto Nariño - San Martín de Amacayacu - Amazonas, con cargo de arquitecta diseñadora. CUMPLE. 	<p>CUMPLE</p>
<p>CONSORCIO DISEÑOS DE OCCIDENTE - CHOCÓ</p>	<p>Título Profesional: Ingeniería Civil Nombre: JORGE ALEXANDER NIÑO CASTAÑO Exp. Tarjeta Profesional: 15 de Agosto de 1996 Presenta carta de intención. Si</p> <hr/> <p>DIRECTOR DE CONSULTORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación de I&D de OCCIDENTE SA. Suscrita el 21 de abril de 2014 firmada por ORLANDO de JESÚS MUÑOZ SÁNCHEZ mediante contrato I&D-CON-019 acompañada del copia del contrato que tiene como objeto: contratar los servicios de consultoría estudios y diseños para la construcción de infraestructura de pueblos indígenas ubicados en los departamentos de Antioquia y Córdoba CUMPLE. <p>NOTA: De acuerdo a las observaciones hechas por el proponente se procedió a verificar la información y se identificó que En desarrollo del contrato se ejecutaron 5 proyectos en diferentes comunidades indígenas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudios y diseños de proyecto en el Poblado el Pando (Caucasia- Antioquia) Estudios y diseños de proyecto en el Poblado Vegas de Segovia (Zaragoza Antioquia) Estudios y diseños de proyecto en el Poblado arenera (Turbo- Antioquia) 	<p>CUMPLE</p>

	<p>Título Profesional: Arquitecto Nombre: ORLANDO DE JESÚS MUÑOZ SANCHEZ Exp. Tarjeta Profesional: 22 de Febrero de 1984 Presenta carta de intención. Si</p>	
	<p>ARQUITECTO DISEÑADOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de I&D de OCCIDENTE SA. Suscrita el 21 de abril de 2014 firmada por ORLANDO DE JESÚS MUÑOZ SÁNCHEZ mediante contrato IYD-CON-019 que tiene como objeto contratar los servicios de consultoría estudios y diseños para la construcción de infraestructura de pueblos indígenas ubicados en los departamentos de Antioquia y Córdoba CUMPLE. <p>NOTA: De acuerdo a las observaciones hechas por el proponente se procedido a verificar la información y se identificó que en desarrollo del contrato se ejecutaron 5 proyectos en diferentes comunidades indígenas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios y diseños de proyecto en el Poblado el Pando (Caucasia- Antioquia) CUMPLE. • Estudios y diseños de proyecto en el Poblado Vegas de Segovia (Zaragoza Antioquia) CUMPLE. • Estudios y diseños de proyecto en el Poblado arenera (Turbo- Antioquia) CUMPLE. 	<p>CUMPLE</p>
	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: JUAN CARLOS CORTEZ Exp. Tarjeta Profesional: 18 de Agosto de 2005 Presenta carta de intención. Si</p>	

ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S	<p>DIRECTOR DE CONSULTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES LTDA suscrita el 22 de Abril de 2005 firmada por JUAN JACOBO PINILLA cuyo objeto fue el diseño estructural de los siguientes proyectos: <p>1. Proyecto diseño estructural colegio Ubamux, Cota, Cundinamarca constituido en 3 estructuras:</p> <ul style="list-style-type: none"> -de quioscos bohío en Guadua rolliza circular de un nivel. -diseño de baño con cubierta en estructura en guadua de un nivel. - Baño seco cubierta en estructura en guadua de un nivel. <p>2. Cubierta con estructura en madera para Casa Chia.</p> <p>Nota: NO CUMPLE ya que se solicitó experiencia en al menos tres (3) proyectos en arquitectura sostenible y/o diseño de construcciones en madera y el proponente sólo presenta dos (2) proyectos.</p>	NO CUMPLE
	<p>Título Profesional: Arquitecto Nombre: JUAN CARLOS CAMACHO ROBLES Exp. Tarjeta Profesional: 25 de Marzo del 2000 Presenta carta de intención. SI</p>	
	<p>ARQUITECTO DISEÑADOR</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación de ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S suscrita el 18 de abril de 2015 firmada por Luis Fernanda Falla cuyo objeto fue desarrollo del diseño arquitectónico incluyendo el diseño de edificaciones y senderos ecológicos en Puerto Gaitan Meta. NO CUMPLE. <p>Subsanable: Se solicita copia del acta de recibo final o acta de liquidación o acta de terminación. NOTA: Teniendo en cuenta que el proponente no envió los documentos subsanables solicitados no se pudo verificar la información por lo tanto NO CUMPLE.</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación de ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S suscrita el 18 de abril de 2015 firmada por Luis Fernanda Falla cuyo objeto fue desarrollo del diseño arquitectónico, incluye diseño de edificaciones y sendero ecológico para campo rubiales en puerto Gaitán, Meta. NO CUMPLE <p>Subsanable: Se solicita copia del acta de recibo final o acta de liquidación o acta de terminación. NOTA: Teniendo en cuenta que el proponente no envió los documentos subsanables solicitados no se pudo verificar la información por lo tanto NO CUMPLE.</p>	NO CUMPLE

INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S	Título Profesional: Arquitecta Nombre: LILIANA PATRICIA PRIETO Exp. Tarjeta Profesional: 18-11-1997 Presenta carta de intención. Si	CUMPLE
	DIRECTORA DE CONSULTORIA	
	<ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S suscrita el 20 de Abril de 2015 firmada por Jorge Falconi acompañada del acta de entrega cuyo objeto fue realizar los diseños arquitectónicos y los estudios técnicos para el proyecto Rancho Real, actividades realizadas: muelle en madera, el diseño incluye el manejo de materiales amigables con el medio ambiente, como la madera. en el predio Chapinero en el Guamo, Tolima. CUMPLE. <ol style="list-style-type: none"> 1. Una certificación de INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S suscrita el 17 de Abril de 2015 firmada por Jorge Falconi acompañada del acta de recibo final cuyo objeto fue ejecutar el diseño arquitectónico para la construcción de la vivienda unifamiliar de 2 pisos en el condominio campestre TEQUESTA. Municipio de Agua de Dios, Cundinamarca. CUMPLE 2. Una certificación del parlamento Andino del 22 del 2006 firmada por Santiago Henao, acompañada del acta de recibo final cuyo objeto fue el cálculo y diseño estructural para la modificación de la cubierta en madera del salón del ático en el edificio del Parlamento Andino. CUMPLE. 	
	NOTA: Una vez revisada la información (copia de la tarjeta profesional acompañado copia del CNA) enviado por el proponente en los documentos subsanables dentro de los tiempos establecidos, se pudo verificar que CUMPLE.	
	Título Profesional: Arquitecto Nombre: DARÍO PLAZAS MONTAÑEZ Exp. Tarjeta Profesional: 19-08-1993 Presenta carta de intención. Si	CUMPLE
	ARQUITECTO DISEÑADOR	
	<ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de YO SOY CONSTRUCTOR SA firmada por Patricia Puentes Castillo acompañada del acta de terminación, cuyo objeto fue el diseño arquitectónico del conjunto multifamiliar de 160 unidades de vivienda. CUMPLE • Una certificación de INGGEA suscrita el 20 de Abril de 2015 firmada por Jorge Falconi, acompañada del acta de entrega, cuyo objeto fue realizar los diseños arquitectónicos y los estudios 	

	<p>técnicos para el proyecto Rancho Real, actividades realizadas: diseño arquitectónico de 86 cabañas, muelle en madera, el diseño incluye el manejo de materiales amigables con el medio ambiente-, como la madera. en el predio Chapinero en el Guamo, Tolima. CUMPLE.</p> <p>NOTA: Una vez revisada la información (copia de la tarjeta profesional acompañado copia del CNA) enviado por el proponente en los documentos subsanables dentro de los tiempos establecidos, se pudo verificar que CUMPLE.</p>	
<p>MARIA ALEJANDRA VALENZUELA OSSA</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: CARLOS ARIEL HURTADO ARIZA Exp. Tarjeta Profesional: 16 de Febrero de 1989 Presenta carta de intención. Si</p>	<p>CUMPLE</p>
	<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia del contrato No. 0016 de 2015, acompañado del acta de liquidación firmado por MAURICIO MONJE RIVERA, que tiene por objeto: diseño estructural para una casa campestre de 292,18 m2 en estructura en madera renovable cubierta estructura en madera. CUMPLE. • Una certificación acompañada del acta de recibo, terminación y liquidación expedida por Edgar Felipe Acosta que tiene por objeto: realizar el diseño estructural casa de la salud Anschak-trey-ya estructuras en madera, cimentación en concreto reforzado, cubierta en teja en barro o paja, cielo raso en cana brava, pisos en concreto y muros en maya venada y mortero. CUMPLE • Certificación acompañada del acta de recibo terminación y liquidación expedida por Edgar Felipe Acosta del contrato que tiene por objeto: realizar el diseño estructural para estructura en madera, cimentación en concreto reforzado cubierta en teja de barro, cielo raso en caña brava, piso en tablón y muros tendinosos de la casa de la cultura del pueblo Guambiano, CUMPLE. 	
	<p>Título Profesional: Arquitecta Nombre: MARIA ALEJANDRA VALENZUELA Exp. Tarjeta Profesional: 26 de Agosto de 2002 Presenta carta de intención. Si</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>ARQUITECTO DISEÑADOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una Certificación de SALVAL LTDA, del contrato No. VDP-CO.58-1411-2012, acompañada de copia del contrato y acta de liquidación firmada por JUDTH YAJAIRA SNACHEZ 		

	<p>RIVEROS, que tiene por objeto: Realizar los estudios y diseños urbanísticos, paisajísticos, arquitectónicos, bioclimáticos, estructurales, hidro-sanitarios y eléctricos para la construcción del condominio residencial campestre VILLAS DEL MAR, vivienda rural productiva y ecológica CUMPLE.</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación de unión temporal Alameda Girón firmada por CLAUDIA SILVINA VILLAMIZAR, que tiene por objeto: realizar los estudios técnicos, diseño arquitectónico y obtención de licencias y permisos para la construcción de la alameda las nieves en el municipio de Girón Santander, CUMPLE. 	
<p>OMICRON DEL LLANO LTDA</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: GERMAN ANTONIO PARRA RINCON Exp. Tarjeta Profesional: 19 de Septiembre de 1996. Presenta carta de intención.SI</p>	<p>CUMPLE</p>
	<p>DIRECTOR DE CONSULTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación de AMUCORDOBA suscrita el 12 de Abril de 2010 firmada por JAIME ROMERO GÓNGORA mediante contrato N° 026-C de 2009 cuyo objeto fue: el diseños de 11 cabañas familiares y 26 bifamiliares en madera, cumpliendo con la NSR 98 ley 400 de 1997 para el proyecto turístico el Faro en el municipio de Tolú en depto. De Sucre. CUMPLE. <p>Una vez revisada la información (copia del acta de recibo final) enviado por el proponente dentro de los tiempos establecidos, se pudo verificar que CUMPLE.</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificaron de AMUCORDOBA suscrita el 23 de Mayo de 2011 firmada por Jaime Romero Góngora mediante contrato N° 014-C de 2011 cuyo objeto fue el diseño de restaurante mirador en madera. CUMPLE. <p>Una vez revisada la información (copia del acta de recibo final) enviado por el proponente dentro de los tiempos establecidos, se pudo verificar que CUMPLE.</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificaron de AMUCORDOBA suscrita el 23 de Mayo de 2011 firmada por Jaime Romero Góngora mediante contrato N° 015-C de 2011 cuyo objeto fue el diseño de restaurante y estadero en madera. CUMPLE. <p>Una vez revisada la información (copia del acta de recibo final) enviado por el proponente dentro de los tiempos establecidos, se pudo verificar que CUMPLE.</p>	
	<p>Título Profesional: Arquitecto Nombre: PEDRO JOAQUÍN MOYA CARRANZA</p>	

	<p>Exp. Tarjeta Profesional: 19 de Octubre de 1983 Presenta carta de intención. Si</p> <p>ARQUITECTO DISEÑADOR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una certificación acompañada del acta de liquidación del contrato No. 07 de 2011, de LATORRE ORTIZ INGENIERIA suscrita el 30 de Mayo de 2014 firmada por RICARDO LATORRE, cuyo objeto fue: realizar el estudio y diseño de paisajismo para la ronda del rio Guaitiquia en el proyecto reserva de la castellana, propiedad horizontal en la ciudad de Villavicencio, Meta, como arquitecto diseñador, mediante contrato 07 de 2011. CUMPLE. <p>Una vez revisada la información (copia del acta de recibo a satisfacción) enviado por el proponente dentro de los tiempos establecidos, se pudo verificar que CUMPLE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de LATORRE ORTIZ INGENIERIA suscrita el 30 de Mayo de 2014 firmada por Ricardo Latorre, cuyo objeto fue realizar el diseño arquitectónico de un parque temático para la promoción de especies de fauna en vía de extinción en la Orinoquia colombiana, mediante contrato 02 de 2011. CUMPLE. <p>Una vez revisada la información (copia del acta de recibo a satisfacción) enviado por el proponente dentro de los tiempos establecidos, se pudo verificar que CUMPLE.</p>	<p>CUMPLE</p>
--	--	---------------

CONSOLIDADO

PROPONENTES	EXPERIENCIA GENERAL	PROFESIONALES CLAVE	VERIFICACIÓN
CONSORCIO CHOCÓ	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
CONSORCIO DISEÑOS DE OCCIDENTE - CHOCÓ	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
INGGEEA CONSTRUCTORES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
MARIA ALEJANDRA VALENZUELA OSSA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
OMICRON DEL LLANO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

Una vez verificadas las propuestas, los proponentes habilitados y que continúan en la evaluación son: CONSORCIO CHOCÓ, CONSORCIO DISEÑOS DE OCCIDENTE – CHOCÓ, INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S, MARIA ALEJANDRA VALENZUELA OSSA y OMICRON DEL LLANO LTDA, el proponente ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S., no allegó los documentos solicitados como subsanables o de aclaración de sus propuesta, por lo tanto No Habilita y no continua en la evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas que hayan sido declaradas hábiles por el cumplimiento de los requisitos jurídicos, y técnicos previstos como habilitadores en estos Términos de Referencia, serán objeto de evaluación. Se seleccionará a un sólo proponente. Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes factores, sobre una asignación máxima total de doscientos (200) puntos.

CRITERIO	PUNTAJE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL	100 PUNTOS
VALOR DE PROPUESTA ECONÓMICA	100 PUNTOS
TOTAL	200 PUNTOS

5.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL (100 puntos)

Calificación	Puntaje
Por cada contrato adicional a los solicitados para el cumplimiento de la experiencia general que involucren diseño de estructuras en madera se asignarán cincuenta (50) puntos. Hasta un máximo de dos (2) contratos, es decir, cien (100) puntos.	100 puntos

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL (100 PUNTOS)

PROponentes	CERTIFICACIONES	CALIFICACION
CONSORCIO CHOCÓ	<ul style="list-style-type: none"> Integrante del consorcio que aporta la experiencia SERGIO ÁLVARO BELTRAN COLORADO, Una certificación de la alcaldía de Curití, firmada por ANDERSON MANCILLA, cuyo objeto diseño y elaboración del proyecto denominado sendero del fique del municipio de Curití Santander. <p>NOTA: NO CUMPLE puesto que solo aporta certificación y la experiencia especifica debe ser demostrada mediante la presentación de "copia de los contratos acompañados de copia del acta de liquidación o acta de recibió final o acta de terminación" por lo tanto no se le asigna puntaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> Integrante del consorcio que aporta la experiencia INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S., Una certificación de ALBARO BELTRAN RODRIGUEZ, firmada por ALBARO BELTRAN RODRIGUEZ, cuyo objeto es: estudios y diseño para la construcción de la vivienda campestre, sendero ubicada en zona rural del municipio de la Vega Cundinamarca. <p>NOTA: NO CUMPLE puesto que solo aporta</p>	0 PUNTOS

	<p>certificación y la experiencia específica debe ser demostrada mediante la presentación de “copia de los contratos acompañados de copia del acta de liquidación o acta de recibió final o acta de terminación” por lo tanto no se le asigna puntaje.</p>	
<p>CONSORCIO DISEÑOS DE OCCIDENTE – CHOCÓ</p>	<ul style="list-style-type: none"> Integrante del consorcio que aporta la experiencia ORLANDO DE JESUS MUÑOS SANCHES, copia del contrato No. 010 de 2006, acompañado del acta de liquidación firmada por FRANCISCO JOSE RUIZ PRADA. Que tiene por objeto: realizar estudios los diseños ambientales, arquitectónicos, estructurales y eléctricos necesarios para la construcción de un sendero ecológico en el área urbana del municipio de Pensilvania Caldas CUMPLE. <p>Actividades desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseños arquitectónico de torres de elevación vertical con estructura de madera CUMPLE. Integrante del consorcio que aporta la experiencia ORLANDO DE JESUS MUÑOS SANCHES, una certificación acompañado de orden de trabajo No. 1789- 2014 firmada por FRANCISCO ANTONIO URIBE GOMEZ, que tiene por objeto: elaboración de los diseños de infraestructura física para las aulas alternativas en el campus de la universidad tecnológica de Pereira. NO CUMPLE. <p>NOTA: NO CUMPLE puesto que aporta certificación y copia de orden de trabajo y la experiencia específica debe ser demostrada mediante la presentación de “copia de los contratos acompañados de copia del acta de liquidación o acta de recibió final o acta de terminación” por lo tanto no se le asigna puntaje.</p>	<p>50 puntos</p>
<p>INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S</p>	<ul style="list-style-type: none"> Copia del contrato No. OM-01-2011, acompañado del acta de entrega final y recibo a satisfacción de ARTE CULINARIO GOURMET, firmada por SANTIAGO MENDEZ PARDO, que tiene por objeto: realizar el diseño y la construcción para la adecuación y reforma de la bodega y oficinas ULA,S ubicadas en el municipio de Facatativá – Cundinamarca. CUMPLE. <p>Actividades realizadas.</p> <p>Diseño y construcción de mesana en madera CUMPLE.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia del contrato No. 0706-2011, acompañado 	<p>100 PUNTOS</p>

	<p>del acta de recibo final a satisfacción de CIVIDEPORTES, firmada por WILSON ORLANDO PEREZ VELASQUEZ, que tiene por objeto: ejecutar el diseño arquitectónico y estudios complementarios para la construcción de la vivienda unifamiliar de dos pisos en el municipio de agua de Dios Cundinamarca CUMPLE.</p> <p>Actividades realizadas.</p> <p>Diseño de estructuras de madera para cubiertas CUMPLE.</p>	
<p>MARIA ALEJANDRA VALENZUELA OSSA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Copia del contrato No. 01acompañado del acta de liquidación y finalización firmado por RUBY ORTEGA MOSQUERA, que tiene por objeto: contrato de estudio y diseño y presupuesto de obra para la construcción de la casa campestre de la familia ortega mosquera ubicada en la parcelación ciudad verde lote 30. <p>Actividades realizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de estructuras de madera renovables y cubierta vegetales CUMPLE. • Copia del contrato No. 0012 acompañado del acta de liquidación y finalización del contrato, firmado por MAURICIO MONJE RIVERA, que tiene por objeto: estudios y diseños para una casa campestre de 293,18 m2 aproximadamente con tecnologías sostenibles. • Actividades realizadas. • estructuras de madera renovables cubierta vegetal CUMPLE. 	<p>100 PUNTOS</p>
<p>OMICRON DEL LLANO LTDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de INVERSIONES Y PROYECTOS S EN C firmada por MIGUEL PIÑEROS suscrita el 55 de Junio de 2012 cuyo objeto fue: el estudios y diseños de dos puentes peatonales en madera rolliza para los caños la Madremonte y el roble en la finca el Morichal municipio de Tame-Arauca. NO CUMPLE. <p>NOTA: NO CUMPLE puesto que solo aporta certificación y la experiencia específica debe ser demostrada mediante la presentación de "copia de los contratos acompañados de copia del acta de liquidación o acta de recibió final o acta de terminación" por lo tanto no se le asigna puntaje.</p>	<p>0 PUNTOS</p>

CONSOLIDADO EXPERIENCIA ESPECIFICA

PROponentes	Calificación
CONSORCIO CHOCÓ	0 PUNTOS
CONSORCIO DISEÑOS DE OCCIDENTE – CHOCÓ	50 PUNTOS
INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S	100 PUNTOS
MARIA ALEJANDRA VALENZUELA OSSA	100 PUNTOS
OMICRON DEL LLANO LTDA	0 PUNTOS

PROPUESTA ECONÓMICA (100 PUNTOS)

Se asignará el máximo puntaje de cien (100) puntos, al oferente cuya propuesta corregida esté más cerca por debajo de la media geométrica. Para el cálculo de la media geométrica se tendrán en cuenta el valor de la propuesta corregida de todas las propuestas hábiles presentadas y se aplicará la siguiente fórmula:

Para el resto de propuestas rectificadas, se restarán de a 10 puntos en orden de cercanía a la media geométrica por debajo, agotadas las ofertas por debajo de la media geométrica se continuará restando de a 10 puntos a las que estén por encima en orden de cercanía a la media geométrica.

VERIFICACIÓN

OFERENTE	VALOR PROPUESTA PRESENTADA	ANÁLISIS FACTOR MULTIPLICADOR (%)	VALOR PROPUESTA VERIFICADO	ANÁLISIS FACTOR MULTIPLICADOR VERIFICADO (%)	RESULTADO PROPUESTA ECONOMICA
CONSORCIO CHOCÓ	\$ 111.709.053	17,3	\$ 111.709.053	17,3	CUMPLE
CONSORCIO DISEÑOS DE OCCIDENTE – CHOCÓ	\$112.800.000	2,10	112.800.000	2,10	CUMPLE
INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S	\$112.362.240	2,16	112.362.240	2,16	CUMPLE
MARIA ALEJANDRA VALENZUELA OSSA	\$113.478.160	2,40	113.478.160	2,40	CUMPLE
OMICRON DEL LLANO LTDA	\$112.879.672	2,65	\$112.879.672	2,65	CUMPLE

Verificación de límites superior e inferior para aceptar las ofertas económicas.

	VALOR DE LA PROPUESTA
PRESUPUESTO OFICIAL 100%	\$116.972.831
LIMITE INFERIOR 95%	\$111.124.189

Una vez verificadas la propuesta económica los proponentes CONSORCIO CHOCÓ, CONSORCIO DISEÑOS DE OCCIDENTE – CHOCÓ, INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S, MARIA ALEJANDRA VALENZUELA OSSA y OMICRON DEL LLANO LTDA, se encuentran dentro del límite inferior por lo tanto CUMPLEN.

VERIFICACION

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA (100 puntos)
CONSORCIO CHOCÓ	90 PUNTOS
CONSORCIO DISEÑOS DE OCCIDENTE – CHOCÓ	80 PUNTOS
INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S	100 PUNTOS
MARIA ALEJANDRA VALENZUELA OSSA	60 PUNTOS
OMICRON DEL LLANO LTDA	70 PUNTOS

CONSOLIDADO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS

PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL A LA MÍNIMA SOLICITADA (100 PUNTOS)	PROPUESTA ECONÓMICA (100 puntos)
CONSORCIO CHOCÓ	0 PUNTOS	90 PUNTOS
CONSORCIO DISEÑOS DE OCCIDENTE – CHOCÓ	50 PUNTOS	80 PUNTOS
INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S	100 PUNTOS	100 PUNTOS
MARIA ALEJANDRA VALENZUELA OSSA	100 PUNTOS	60 PUNTOS
OMICRON DEL LLANO LTDA	0 PUNTOS	70 PUNTOS

CONSOLIDADO

PROPONENTE	CALIFICACIÓN
CONSORCIO CHOCÓ	90 PUNTOS
CONSORCIO DISEÑOS DE OCCIDENTE – CHOCÓ	130 PUNTOS
INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S	200 PUNTOS
MARIA ALEJANDRA VALENZUELA OSSA	160 PUNTOS
OMICRON DEL LLANO LTDA	70 PUNTOS

De acuerdo con la evaluación técnica el proponente que obtuvo el mayor puntaje es INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S, con 200 Puntos.

Bogotá, D.C. Mayo 8 de 2015

COMITÉ EVALUADOR